

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION INDUSTRIAL ARREAGA & ASOCIADOS COARZA S.A.

De conformidad con lo que dispone el ART.263 numeral 4 de la ley de compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el registro oficial # 44 del 13 de octubre de 1.992 presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2.019.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la remuneración de la citada resolución instructiva.

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la administración de la empresa, expongo que la compañía obtuvo una utilidad en el ejercicio económico del 2.019 equivalente de US\$ 21.507.30 de los Estados Unidos de América.

La compañía ha cumplido las decisiones de la junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este ejercicio económico. La compañía ha tenido un incremento en el patrimonio por \$ 72.001.40

Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2.020 es incrementar la actividad comercial de la compañía, e incrementar la cartera de clientes, lo cual incidiría benéficamente el crecimiento de la empresa.

Atentamente,

Pedro Arreaga Cortez

PEDRO ARREAGA CORTEZ

GERENTE GENERAL